

Licitación N° 27655

CIRCULAR NRO 4

Se comunica a los señores Oferentes que deberán tener en cuenta la presente circular, que pasa a formar parte de las bases de la licitación mencionada.

Respuestas a Consultas:

Consulta 1) En la Especificación Técnica "C08 ET Ezeiza (Bypass)-500kV-ETP-Telecontrol T9EZ 500kV-Rev 3", se menciona en el alcance (Ítem 2.2 de la E.T) la entrega como repuesto de un transductor, esto es correcto en concordancia con el Ítem 18 de la Planilla de cotización. Ahora bien por otro lado la Planilla de cotización indica en el Ítem 20 la "Provisión de Repuestos: por cada tipo de módulos de interfaz para UP". Este último suministro no se encuentra en la Especificación técnica mencionada. Necesitamos que si corresponden los mismos se indique detalladamente que repuestos se requieren para poder solicitar al proveedor su cotización, o de lo contrario por favor enviar Planilla de cotización eliminando el Ítem 20.

RTA: No es aplicable lo solicitado en el ítem 20, debe anularse. Se adjunta una nueva versión de la planilla de cotización (revisión H) con dicho ítem eliminado.

Consulta 2) En la circular nro 3 mencionan "Como parte de las tareas de montaje deberá incluirse el tendido de la antena entre el pórtico existente de hormigón y el pórtico nuevo de acero galvanizado. Transener suministrará la morsetería, los herrajes y el conductor, debiendo el conductor realizar el armado y el tendido (la ingeniería para el tendido y montaje también será entregada por Transener). En la siguiente imagen se aclara de que tendido se habla"

Por este agregado no se incluyó un renglón en la planilla de cotización, por favor incluir.

RTA: En la nueva versión de la planilla de cotización que se adjunta (revisión H) se incorpora el ítem 5.3, en la solapa "MONTAJE EM". Debe tenerse en consideración que el tendido de las antenas debe incluir el tendido de los dos hilos de guardia del pórtico (morsetos e hilo de guardia serán provistos por Transener).

Modificaciones al pliego:

Nueva fecha de visita a obra:

Se comunica a los señores Oferentes que se habilita una nueva fecha para realizar la visita a obra. Será el día martes 12 de septiembre a las 10Hs.

Para concurrir a la misma deberán proceder de acuerdo a lo indicado en el pliego.

<p><u>PRESENTACION DE LAS OFERTAS Y APERTURA DE LAS OFERTAS TECNICAS</u>, hasta las 11:00 hs. del:</p> <p>(Ver Instrucciones a los Oferentes Punto 10)</p> <p>En: La Comisión de Obras Resolución SE N° 1/2003, sita en Av. Madero 942 – Piso 16°. <u>No se aceptarán ofertas que se presenten con posterioridad al plazo indicado.</u></p>	<p>19/09/2018</p>
<p><u>PLAZO PARA VISTA DE OFERTAS TECNICAS</u>, las ofertas técnicas serán exhibidas a los oferentes desde las 10:00 hs. Hasta las 17:00 hs. del:</p> <p>En: La Comisión de Obras Resolución SE N° 1/2003, sita en Av. Madero 942 – Piso 16°.</p>	<p>20/09/2018</p>
<p><u>ACTA DE PRECALIFICACION</u>, a publicarse en los websites de TRANSENER S.A. , la ONC y Comisión de Obras el:</p> <p>Se informará por Circular publicada en los website de TRANSENER S.A. (www.transener.com.ar) y la Comision Obras Res. S.E. N° 1/2003 (www.energia-comision1.gov.ar), el listado de los participantes que han resultado precalificados y de los participantes rechazados.</p>	<p>08/10/2018</p>
<p><u>IMPUGNACIONES</u>, Los oferentes podrán impugnar la precalificación hasta las 17:00 hs. del:</p> <p>En caso de verificarse impugnaciones a la precalificación serán resueltas dentro de un plazo de dos (2) días, computado a partir del vencimiento del término para impugnar el acta de precalificación, y que motivará el desplazamiento correspondiente de la fecha de apertura económica. Este desplazamiento, de ocurrir, será comunicado a los oferentes por correo electrónico</p>	<p>09/10/2018</p>
<p><u>ACTO DE APERTURA DE LA OFERTA ECONOMICA</u>, a llevarse a cabo a las 11:00 hs. del:</p> <p>En Acto Público y en La Comisión de Obras Resolución SE N° 1/2003, sita en Av. Madero 942 – Piso 16°, Capital Federal. Se procederá a devolver sin abrir los sobres N°2 de los participantes no precalificados y a continuación se procederá a abrir y listar las ofertas de los oferentes precalificados, indicando los valores cotizados.</p>	<p>11/10/2018</p>

ORDEN DE MERITO DE LAS OFERTAS: Publicación mediante circular, en las páginas en los website de TRANSENER S.A. (www.transener.com.ar) y de la Comisión Obras Res. S.E. N° 1/2003 (www.energia-comision1.gov.ar)

18/10/2018